

# TRÁMITES MÁS FÁCILES CON CERTIFICADO DIGITAL



## Guía para solicitud e instalación de Certificado Electrónico:

A partir del día 2 de abril de 2021 la tramitación electrónica será obligatoria y la única vía para realizar cualquier comunicación o trámite en las Administraciones Públicas.

-  **Informe Vida Laboral:** Consulta online y obtén tu informe de los distintos regímenes del sistema de la Seguridad Social.
-  **Bolsas de contratación temporal en el SERMAS:** Consulta de situación en las bolsas y de la puntuación de la última oferta de los centros sanitarios.
-  **Apud Acta:** permite al ciudadano dar de alta apoderamientos de manera telemática. Este apoderamiento es totalmente gratuito.
-  **REC- Registro electrónico central:** Desde aquí puedes enviar cualquier documento a cualquier Institución Pública sin moverte de casa.
-  **Portal de Comunicación de Cambio de Domicilio:** permite que el ciudadano, una vez realizado el empadronamiento, pueda comunicar a distintos organismos de la Administración, su cambio de domicilio sin tener que ir presencialmente a cada uno de ellos.
-  **Solicitud de devolución de ingresos indebidos:** Para solicitar la devolución de una tasa pagada indebidamente.
-  **Resultados de tu PCR/antígenos,** además de tu Historial médico en CM.
-  **Catastro:** Consultas sobre las propiedades inmobiliarias.
-  **Propaganda electoral:** Entrando aquí puedes solicitar la exclusión/inclusión en las copias del censo electoral que se entregan a los representantes de las candidaturas para realizar envíos postales de propaganda electoral.
-  **Dirección Electrónica Habilitada:** permite a cualquier persona física o jurídica recibir por vía telemática las notificaciones administrativas.
-  **Empleo Público:** Aquí puedes encontrar toda la oferta de empleo público de la CM, procesos selectivos, bolsas de empleo temporal y oferta de empleo público.
-  **Carpeta ciudadana:** te facilita la relación con las Administraciones Públicas, pudiendo acceder al estado de tus expedientes, notificaciones, datos personales registrados en la Administración, registros, etc.
-  **Agencia Tributaria:** Accede a la Sede electrónica para ver Notificaciones, Renta, Datos Fiscales, etc.
-  **Consulta tu Historial Clínico:** podrás consultar tus informes clínicos electrónicos que están disponibles en el Sistema Nacional de Salud.
-  **Sede electrónica de la DGT:** puedes pedir duplicados, tramitar cambios de domicilio, gestionar tu carné, multas, etc.
-  **Registro Electrónico de Apoderamientos:** Donde constan las representaciones que los ciudadanos otorguen a terceros para actuar en su nombre ante la AGE y sus organismos públicos vinculados o dependientes.
-  **Banco de España:** CiRBE informe de la Central de Riesgos del BE, para comprobar las deudas de uno mismo.

